



FECHA DE ELABORACIÓN		09	07	2015
DÍA		MES	AÑO	
CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		HRAEZ-CP-040-2015		
NÚMERO DE CONTROL				

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: PROCESOS ADQUISITIVOS, SAPI DE CV		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NACIONALIDAD:
PAD 140603536	N/A	MEXICANA
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):		
HOMERO 52 MIGUEL HIDALGO DISTRITO FEDERAL C.P. 11570		
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD):		
HOMERO 52 MIGUEL HIDALGO DISTRITO FEDERAL C.P. 11570		
TELÉFONO:	TELÉFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):
NOMBRE DEL PROPIETARIO: OSCAR KAISER CANO Y GUADALUPE NOEMI ROLDÁN		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ESCRITURA		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: OSCAR KAISER CANO		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: PODER NOTARIAL		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN		
GIRO COMERCIAL: SERVICIOS EN CONSULTORIA EN ADMINISTRACIÓN	SUBGIRO COMERCIAL: SERVICIOS EN CONSULTORIA EN ADMINISTRACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NOMBRE DEL SOLICITANTE: LIC. JORGE EDUARDO BASTIDA PÉREZ		TELÉFONO:
NÚMERO DE REQUISICIÓN: N/A		
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN):	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTES):	PARTIDA PRESUPUESTAL:
TO CORRIENTE	ESTATAL	2551

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE		POR EL PROVEEDOR	
LIC. JORGE EDUARDO BASTIDA PÉREZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		OSCAR KAISER CANO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		DÍA	09
AÑO		MES	JULIO
2015			

LIC. ANGEL OMAR SALGADO MACIEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
--

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO		 enggrande KIENTE QUE TRABAJA Y LOGRA	
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN			
OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			
TIEMPO DE ENTREGA: 05 DÍAS HÁBILES			
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO			
IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA \$127,095.54 (CIENTO VEINTISIETE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N.))			
FORMA DE PAGO: DE CONTADO			
PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL SERVICIO Y LA FACTURA CORRESPONDIENTE			
GARANTÍA DE ANTICIPO: NO APLICA			
AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA			
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: 10% EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENSA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENSA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO: CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO PROCESOS ADQUISITIVOS, SAPI DE CV, INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE PROCESOS ADQUISITIVOS, SAPI DE CV EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.			
ANEXOS DEL CONTRATO			
DESCRIPCIÓN DEL BIEN		ANEXO UNO	
OBSERVACIONES			
VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)			
POR LA CONTRATANTE		POR EL PROVEEDOR	
LIC. JORGE EDUARDO BASTIDA PÉREZ		C. OSCAR KAISER CANO	
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
		DÍA MES AÑO	
		09 JULIO 2015	

LIC. ANGEL OMAR SALGADO MACIEL
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

TESTIGO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

enGRANDE



ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

FECHA DE ELABORACIÓN
DÍA 09
MES 07
AÑO 2015

NÚMERO DE CONTROL
HRAEZ-CP-040-2015

PARTIDA	CLAVE SAP	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO POR PARTIDA
---------	-----------	-------------	--------------	----------	-----------------	--------------------

1		META-BISULFITO DE SODIO (PIROSULFITO DE SODIO) GRANULADO FRASCO CON 500 G	FRASCO/500G	2	\$412.96	\$825.92
7		FAST RED	FRASCO 100 GRS	1	\$2,502.12	\$2,502.12
3		METANOL YELLOW	FRASCO 25 GRS	1	\$2,071.76	\$2,071.76
4		ANTICUERPOS PARA DIAGNOSTICO CD138	FRASCO 1.0 ML	1	\$18,187.52	\$18,187.52
5		ANTICUERPOS PARA DIAGNOSTICO CD68	FRASCO 1.0 ML	1	\$20,431.10	\$20,431.10
6		ANTICUERPOS PARA DIAGNOSTICO CD34	FRASCO 1.0 ML	1	\$13,510.17	\$13,510.17
7		ANTICUERPOS PARA DIAGNOSTICO ACTINA DE MUSCULO LISO	FRASCO 1.0 ML	1	\$18,312.80	\$18,312.80
8		ANTICUERPOS PARA DIAGNOSTICO CD99	FRASCO 1.0 ML	1	\$14,060.36	\$14,060.36
9		ANTICUERPOS PARA DIAGNOSTICO PROLACTINA	FRASCO 1.0 ML	1	\$9,475.46	\$9,475.46
10		ANTICUERPOS PARA DIAGNOSTICO CROMOGRANINA	FRASCO 1.0 ML	1	\$13,938.10	\$13,938.10
11		ANTICUERPOS PARA DIAGNOSTICO SINAPTOFISINA	FRASCO 1.0 ML	1	\$13,780.22	\$13,780.22
						\$127,095.54

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE

LIC. JORGE EDUARDO BASTIDA PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR EL PROVEEDOR

E. OSCAR KAISER CANO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN
DÍA 09
MES JULIO
AÑO 2015

LIC. ANGEL OMAR SALGADO MACIEL
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

TESTIGO